



# GOBIERNO DE PUERTO RICO

## JUNTA DE LIBERTAD BAJO PALABRA

### NOTIFICACIÓN A VÍCTIMAS

La Ley Núm. 118 del 22 de julio de 1974, según enmendada, conocida como "Junta de Libertad Bajo Palabra" concede a la víctima del delito y/o Secretario de Justicia, el derecho de notificación, asistencia y participación en procedimientos posteriores a la sentencia. Esto incluye los procedimientos relacionados con la libertad bajo palabra.

Con miras a salvaguardar la política pública dirigida a garantizar a toda víctima el derecho de notificación, asistencia y participación sobre la celebración de la vista en la cual se considere la concesión, modificación, reconsideración, seguimiento e investigación del privilegio de libertad bajo palabra, la Junta notifica que las siguientes personas comparecerán ante dicho organismo para su consideración.

#### VISTAS DE CONSIDERACION

Agosto Castro, Jason - 115698  
 Alamo Carpio, Osvaldo - 149924  
 Betancourt Retamar, Juan G. - 150219  
 Bravo Almodovar, Ángel M. - 150237  
 Cabrera Santana, Israel - 66041  
 Dávila Salicrup, Christian G.- 144902  
 Decena López Juan - 150056  
 Laracuenta Vélez, Santos J.- 150187  
 López Merced, Wilberto - 135103  
 Méndez Lugo, Wilfrido - 124296  
 Merced Cancel, Adrian - 132363  
 Nadal Nieves, Rolando - 86572  
 Negrón Rodríguez, Carlos I. - 16031  
 Ortega López, William A. - 150181  
 Reyes Vázquez, Leonardo - 104395  
 Ríos Rivera, José A. - 148736  
 Rivera Ayala, Emmanuel - 145671  
 Rivera Cortes, John J. - 150195  
 Rivera Villanueva, Manuel A. - 141352  
 Rodríguez Thompson, Jeremy A. - 150198  
 Rodríguez Torres, Miguel A. - 148888  
 Rosa Camacho, Wesley O. - 145484  
 Rosa Martínez, Heriberto - 150156  
 Saavedra Vera, Josué - 150153  
 Santell Vega, Zenen D. - 124298  
 Santos Velázquez, Jean L. - 103269

#### VISTAS DE CONSIDERACION

Stuart Cruz, Abraham - 129886  
 Toro López, Wilkins - 80385  
 Valderrama Colón, Pedro - 150157  
 Vargas Ibarondo, Luis A. - 91799  
 Vargas Rosario, Marki - 148511  
 Ayala Hernández, Iván - 83994

#### VISTAS DE RECONSIDERACION

Colón Ramos, Israel - 148008  
 Correa Lanzo, Javier - 88594  
 Cruz Del Valle, Carlos - 90415  
 Díaz Olan, Kevin W. - 148141  
 Echegaray Gerena - Donel - 148032  
 Marrero Ocasio, Luis E. - 101543  
 Ramos Ramos Carlos - 121891  
 Resto Álamo, Radamés - 119056  
 Sosa Muñoz, Alexandro - 147512  
 Torres Rodríguez, Javier - 147961  
 Valentin Negron, Luis - 148460

#### VISTAS DE SEGUIMIENTO

Mercado Martínez, Edwin -116311  
 Ortiz Rentas, Emiliano - 139663  
 López Núñez, Yamil - 144194  
 Reyes Valcarcel, José - 145894

#### ETAPA FINAL

Sotomayor Cintrón, Carlos - 147784

Toda víctima con interés en el proceso deberá comunicarse a la Junta dentro del término de quince (15) días laborables contados a partir de la fecha de publicación de este edicto, al (787) 754-8115, Extensión 3201, para informarle el día, hora y lugar donde se celebrará la referida vista. **Para información adicional, el horario laboral es; lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. (12:00 m. - 1:00 p.m. cerrado).**


De no tener interés en comparecer y participar de la vista, deberá consignarlo por escrito en el documento provisto por la Junta o en su defecto testificar en la vista en ausencia del peticionario previa solicitud a esos efectos. Toda comunicación deberá ser enviada a la dirección postal: P.O. Box 192294 San Juan, P.R. 00919-2294, vía facsímil al (787) 754-4034, o al correo electrónico: [victimas2@jlbp.pr.gov](mailto:victimas2@jlbp.pr.gov). En ausencia de respuesta de parte de la víctima, si esta opta por no comparecer a la vista o probada la incapacidad de la Junta de localizarla se continuarán los procedimientos sin su participación.

"Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2024-08899"

En San Juan, Puerto Rico a, 7 de octubre de 2024.

  
 Luz S. Feliciano Pérez  
 Secretaria de la Junta



  
 Lcda. Aixa S. Pérez Mink  
 Presidenta

Ave. Teniente César González, Esq. Calaf #34, Piso 9, Urb. Ind. Tres Monjitas, Hato Rey, PR 00919-0759

(787) 754-8115

[jlbpcorreo@jlbp.pr.gov](mailto:jlbpcorreo@jlbp.pr.gov)

<http://www.jlbp.pr.gov>

